



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las doce horas con quince minutos del día viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Metztli Diaz Aguayo	Representante del Partido Unidad Popular
Rafael Vichido Luna	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes treinta y uno de mayo de dosmilveinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

ordinaria en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como nueve representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas tardes, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia del cuórum legal, siendo las doce horas con quince minutos del día de hoy viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como proyecto de orden del día tenemos-----

1.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 29 de abril y extraordinarias urgentes de fechas 27 y 30 de abril, 02, 03, 05, 07, 08, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25 y 27 de mayo; todas del año dos mil veinticuatro. -----

2.- Informe que rinde la secretaria ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. (Anexo 1). -----

3.- Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (Anexo 2). -----

4.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales. (Anexo 3). -----

5.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del monitoreo de programas en radio, televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, para diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos. (Anexo 4). -----

6.- Segundo informe del avance cuantitativo y cualitativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (Anexo 5). -----

7.- Informe sobre el Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE). (Anexo 6). -----

8.- Informe final sobre las condiciones que guardan la totalidad de las bodegas electorales del IEEPCO. (Anexo 7). -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

9.- Asuntos generales, Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaria, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Señor representante del Partido del Trabajo. -----

En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Muchísimas gracias consejera presidenta consejeras consejeros y representaciones de los partidos políticos muy buenas tardes a todos todas me gustaría que a esta representación le apuntara un asunto general. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Todavía no estamos en ese punto. -----

En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Okay. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo perdón el proyecto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) Muchas gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos en término de lo dispuesto por el artículo 12 numeral 5 del reglamento de sesiones de este consejo general consulto a ustedes si en este momento alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales, ahora sí señor representante. -----

En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Muchísimas gracias consejera presidenta solo para que anote a esta representación un posicionamiento sobre la jornada libre y pacífica del próximo 2 de Julio, así como el clima de seguridad o inseguridad que privan el estado muchísimas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante señor representante del Partido. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Gracias consejera presidenta es relacionado si hay el protocolo o no sobre la instalación o la no instalación de las casillas electorales que se puedan derivar por algún conflicto, pero considero que lo podría manifestar junto con el punto que acaba de sugerir el compañero. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Entonces sería en el mismo punto de acuerdo ¿Alguien más quiere



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

en asuntos generales anotar un punto? secretaria por favor le solicito que dé cuenta de los temas propuestos y en el orden que fue manifestado por favor.

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta se solicita un tema por parte del Representante del Partido del Trabajo en el sentido de un posicionamiento sobre la jornada libre y pacífica del 2 de junio y el clima de seguridad o inseguridad que impera en el estado y a este se suma el representante del PRD. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria por favor someta a votación el tema propuesto en asuntos generales. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el tema propuesto para abordar en asuntos generales por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano (Consejerías votan) gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria le solicito entonces someta a votación el proyecto como ha quedado con asuntos general. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta le informo que el tema propuesto ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta antes de dar la cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación por favor quienes estén por la afirmativa sean tan amables de manifestarlo levantando la mano (Consejerías votan) gracias consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Gracias presidenta procedo a dar la lectura del orden del día tal y como ha sido aprobado y quedo en términos siguientes como primer punto del orden del día presidenta tenemos: **Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 29 de abril y extraordinarias urgentes de fechas 27 y 30 de abril, 02, 03, 05, 07, 08, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25 y 27 de**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

mayo; todas del año dos mil veinticuatro, mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de este consejo general para las observaciones, correcciones pertinentes es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones del consejo general referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del consejo general que ya han sido referidas por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro.-----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhazlachha (A favor). -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que las actas de las sesiones del consejo general que han sido referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria continúe con el siguiente punto del



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número dos en el orden del día tenemos informe que rinde la secretaría ejecutiva de este instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia en este sentido procederé a dar lectura a la versión ejecutiva del mismo: Conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales Electorales competentes. En el periodo comprendido del veintiséis de abril al veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, se recibieron 52 Resoluciones. 45 fueron del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, consistentes en 2 Procedimiento Especial Sancionador, 26 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, 17 Recursos de Apelación, 1 Juicio para la Protección de Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de Sistemas Normativos Internos. 7 fueron de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en 4 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano 1 Juicio electoral y 2. Juicios de Revisión Constitucional Electoral. Es cuanto consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido ¿Existe alguna intervención? no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente proceda la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número tres del orden del día tenemos informe que rinde la comisión de quejas y denuncias o procedimiento contencioso electoral del consejo general por conducto de la secretaría ejecutiva en cumplimiento el artículo 11 del reglamento de quejas y denuncias del instituto estatal electoral y participación ciudadana de Oaxaca por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe: La Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, informa sobre los asuntos que versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. En el año dos mil veintidós se iniciaron 69 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales, hasta esta fecha, 67 se encuentran en archivo y 2 en trámite. EJERCICIOS 2023-2024 Durante el periodo del 26 de abril al 24 mayo del año en curso, se iniciaron 14 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales 1 versa sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 13 en materia de Actos Anticipados de Precampaña o Campaña Electoral, reencausados de Cuadernos de Antecedentes. En total en lo que va del año



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

2024 hay 26 Procedimientos Especiales Sancionadores. Se tienen registrados un total de 33 Procedimientos Especiales Sancionadores del año 2023, de los cuales, 27 se encuentran en archivo y 5 están en trámite y 1 ha sido enviado al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO). Respecto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores, durante este periodo a informar, se han iniciado 5 Procedimientos que versan sobre indebida afiliación. En 2023 se tienen registrados 20 POS, 17 se encuentran en archivo, de los cuales un expediente tiene acumulado 6, por lo tanto, son 11 expedientes en archivo y 3 en trámite. Durante este periodo a informar se iniciaron 3 Procedimientos de Remoción, dando un total de 7 expedientes, de los cuales se encuentran en trámite 6 expedientes a la fecha del corte y 1 se encuentra en archivo. En lo que va del año 2024 se iniciaron un total de 280 Cuadernos de Antecedentes y en el año 2023 se iniciaron 131 Cuadernos de Antecedentes, siendo un total de 411 expedientes hasta la fecha del informe. De esos 411 actualmente se encuentran en trámite 261 Cuadernos de Antecedentes, de los cuales 32 han sido reencausados; 99 en archivo, 2 en incompetencias, 3 desechamientos, 4 no formulaciones y 10 enviados a TEEO. Durante el periodo a informa, se han iniciado 146 Cuadernos de Antecedentes, de los cuales 18 versan sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y 128 tratan sobre actos anticipados de precampaña o campaña electoral. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones se da por recibido el informe correspondiente procede la secretaria con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número cuatro en el orden del día tenemos informe que rinde la secretaría ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto de encuestas electorales Por consiguiente procederá a dar lectura la versión ejecutiva de dicho informe: Conforme a lo dispuesto por el artículo 144 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva rinde respetuosamente al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el noveno informe respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. -----

1. Con fecha 8 de septiembre de 2023, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en sesión especial, declaró formalmente el inicio del proceso electoral ordinario 2023-2024, en el que se elegirán Diputaciones a la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como Concejalías a los 152 Ayuntamientos que se rigen por el Sistema de Partidos Políticos. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

2.A partir de la declaratoria de inicio del proceso, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104, inciso I) (ELE) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 143 numerales 1 y 2; artículo 144 numerales 1, 2, 3; artículo 154, numerales 3, 4, 8 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, realizó un monitoreo de publicaciones impresas en los principales medios de circulación estatal, sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación. -----

3.Durante el periodo de monitoreo y el periodo de informe que comprende del 24 de abril de 2024 al de 24 mayo de 2024; -----

•El día 8 de mayo de 2024, se reportó en los periódicos MARCA e IMPARCIAL (una nota periodística y un artículo de opinión, respectivamente) en donde se reprodujeron los resultados de la encuesta denominada “Estudio de Opinión Pública, Evaluación del Gobierno y Preferencias Electorales”, elaborada por el Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza; dicha encuesta fue entregada por la encuestadora el pasado 5 de mayo. -----

4.De igual forma, se lleva a cabo un registro de encuestas electorales publicadas en portales digitales o redes sociales, del cual se reporta lo siguiente: -----

1.El pasado 2 de mayo de 2024, la empresa Massive Caller, remitió estudios de la encuesta denominada INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024, OAXACA DE JUÁREZ, publicada el 23 de abril de 2024, en WhatsApp, Telegram y redes sociales. -----

2.El pasado 5 de mayo de 2024, el Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza, remitió el Estudio de Opinión Pública, Evaluación del Gobierno y Preferencias Electorales, publicada el 30 de abril de 2024, en <https://icpg.mx/>. -----

3.El pasado 13 de mayo de 2024, la empresa Massive Caller, remitió estudios de la encuesta denominada INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024, OAXACA DE JUÁREZ, publicada el 07 de mayo de 2024, en WhatsApp, Telegram y redes sociales. -----

4. El pasado 21 de mayo de 2024, el Colegio de Profesionistas Compartir Conocimiento A. C., remitió Informe de Registro de la Encuesta Electoral en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, publicada el 21 de mayo en la red social Facebook de la Fan Page: Colegio de Profesionistas Compartir Conocimiento A. C. -----

5.Para garantizar el principio de máxima publicidad, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, integró en la página www.ieepco.org.mx, en el espacio denominado <https://www.ieepco.org.mx/encuestas-electorales-2024>, en el cual se encuentran disponibles todos los estudios digitalizados, disponibles en: <https://www.ieepco.org.mx/estudios-sobre-encuestas-electorales> es la cuenta consejera presidenta. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones damos por recibido el informe continúe la secretaria con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta antes de continuar a efectos de que conste en actas se integra a la presente sesión el ciudadano Antonio de Jesús Hernández Cruz representantes del Partido Acción Nacional y continuo con el punto número cinco en el orden del día corresponde al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del monitoreo de programas en radio, televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, para diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos, por consiguiente procederé a dar lectura del informe ejecutivo monitoreo de la cobertura de las campañas electorales del estado de Oaxaca, Concejalías Oaxaca 2024, Periodo: Del 30 de abril al 12 de mayo de 2024. -----

- 1.El total de menciones por partido político, coalición o candidatura independiente en radio, televisión y portales digitales fue de 1265 de las cuales 421 correspondieron a radio, 134 a televisión y 555 se hicieron en portales digitales. -----
- 2.En los tres tipos de medios monitoreados el partido político, coalición o candidatura independiente que más se mencionó fue MORENA; mientras que las menos mencionadas fueron las de la coalición FCXO. -----
- 3.En radio y televisión, el tiempo total otorgado a las campañas fue de 16 horas, 46 minutos, 59 segundos. Las candidaturas con más tiempo de transmisión en radio fueron las del partido político MUJER y en televisión la del partido político MORENA. -----
4. La de MORENA fue la candidatura con más menciones en portales digitales.
5. El género periodístico más utilizado en radio, televisión y portales digitales fue Nota informativa. -----
6. El género periodístico con más tiempo en radio y televisión fue Entrevista. -
7. El recurso técnico más utilizado en radio fue Sólo cita. -----
8. El recurso técnico más utilizado en televisión fue Sólo Imagen. -----
9. El recurso técnico más utilizado en portales digitales fue Texto e imagen. --
10. La mayor parte de la información emitida en radio fue presentada Sin relación con el resumen introductorio; mientras que en televisión fue Sin relación con el resumen introductorio. -----
11. La mayor parte de la información emitida en radio fue Del minuto treinta al sesenta y en televisión fue presentada en el segmento Del minuto cinco al quince. -----
12. La mayor parte de la información publicada en los portales digitales se ubicó en Más del 50% de la pantalla. -----
13. La mayor parte de la información publicada en los portales digitales se localizó en la sección Portada. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

14. Se registraron 3 piezas de monitoreo que reportaran si la candidatura fue postulada mediante una acción afirmativa. -----
15. Se registraron 97 piezas de monitoreo sin uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio para todas las candidaturas, de las cuales 68 corresponden a radio, 3 a televisión y 26 a portales digitales. La mayoría de estas frases fueron emitidas por hombres identificados con el género masculino, hacia personas sin especificar su sexo, ni su género. -----
16. El grupo de atención prioritaria más vulnerado en los tres medios fue Mujeres. -----
17. En radio y televisión, el tiempo dedicado a piezas valoradas fue de 3 horas, 37 minutos, 16 segundos. La mayoría de las valoraciones fueron positivas. La mayoría fueron realizadas por personas sin especificar su sexo ni su género y dirigidas hacia hombres identificados con el género masculino. -----
18. En los tres tipos de medios monitoreados, las candidaturas con más valoraciones positivas fueron las del partido político MORENA; mientras que las candidaturas con más valoraciones negativas fueron las del partido político PRI. -----
19. En radio, las candidaturas con más valoraciones positivas fueron las del partido político MOVIMIENTO CIUDADANO. Mientras que las del PRI fueron las candidaturas que obtuvieron más valoraciones negativas. -----
20. En televisión, ninguna de las candidaturas obtuvo valoraciones positivas o negativas. -----
21. En portales digitales, las candidaturas del partido político MORENA obtuvieron más valoraciones tanto positivas, como más valoraciones negativas. -----
22. Se registraron 6 piezas con estereotipos de género o roles sexistas en alguno de los tres medios. -----
23. Se registraron 4 repeticiones de estereotipos de género o roles sexistas en alguno de los tres medios. La mayoría de estas frases fueron emitidas por personas sin especificar su sexo. -----
24. Se registraron 116 frases que valoran las ideas, propuestas o elementos personales para todas las candidaturas, 78 de forma positiva y 35 de forma negativa. De estas, 25 repeticiones corresponden a radio, 0 a televisión y 52 portales digitales. La mayoría de estas frases fueron emitidas por personas de sexo hombre hacia hombres. -----
25. No se registraron piezas con estereotipos dirigidos hacia las Poblaciones Históricamente Discriminadas en alguno de los tres medios. -----
26. Ningún estereotipo dirigido hacia las Poblaciones Históricamente Discriminadas obtuvo repeticiones en alguno de los tres medios. -----
27. Se registraron 128 piezas vinculadas a temas de interés público en alguno de los tres medios. -----
28. El tema de interés público que se relacionó con más partidos políticos o coaliciones en los tres medios fue Agua. -----
29. Se registraron 9 piezas que reportaron amenazas o agresiones contra las personas contendientes en alguno de los tres medios. -----
30. Se registró 1 pieza con amenazas o agresiones, donde el medio condenó



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

- alguna de ellas. -----
31. En cuanto a las personas que conducen, reportan o analizan información en los medios, las menciones fueron realizadas de la siguiente forma: 45 menciones por mujeres; 289 por hombres; 4 por ambos sexos y 379 menciones no incluyeron especificación de sexo. -----
32. En cuanto a las personas que conducen, reportan o analizan información en los medios, el tiempo fue distribuido de la siguiente forma: 21 minutos, 24 segundos para uso de las mujeres; 10 horas, 7 minutos, 42 segundos para uso de los hombres; 22 minutos, 25 segundos de uso para ambos sexos y 38 segundos para personas sin especificar su sexo. -----
33. En los tres tipos de medios monitoreados se registraron 175 menciones de sexo para mujeres; 608 para hombres; 27 para ambos sexos y 455 menciones no incluyeron especificación de sexo. -----
34. En los tres tipos de medios monitoreados se registraron 202 menciones de género para personas del género femenino; 635 para masculino; 0 para no binarias, 0 para personas de la comunidad de la diversidad sexo-genérica y 455 menciones no incluyeron especificación de género. -----
35. En cuanto al tiempo dedicado a candidatas y a candidatos en radio y televisión se registraron 1 hora, 52 minutos, 17 segundos para mujeres; 11 horas, 20 minutos, 40 segundos para hombres; no se registró tiempo para ambos sexos y 3 horas, 34 minutos, 2 segundos fueron para personas sin especificar su sexo. -----
36. En cuanto al tiempo dedicado a candidatas y a candidatos en radio y televisión, se registraron 1 hora, 52 minutos, 17 segundos para personas de género femenino; 11 horas, 20 minutos, 40 segundos para personas del género masculino; no se registró tiempo para personas no binarias; no se registró tiempo para personas de la comunidad de la diversidad sexo-genérica y 3 horas, 34 minutos, 2 segundos fueron para personas sin especificar su género. -----
37. Del total de frases emitidas en todas las variables, 126 fueron para mujeres; 337 para hombres; 10 para ambos sexos y 177 para personas sin especificar su sexo. La mayoría de estas frases fueron hechas por personas sin especificar su sexo. -----
- Periodo: Del 20 de abril al 12 de mayo de 2024. -----
1. El total de menciones por partido, coalición o candidatura independiente en radio, televisión y portales digitales fue de 539 de las cuales 183 correspondieron a radio, 0 a televisión y 356 se hicieron en portales digitales.
2. En los tres tipos de medios monitoreados el partido político, coalición o candidatura independiente que más se mencionó fue MORENA; mientras que las menos mencionadas fueron las Candidaturas independientes. -----
3. En radio y televisión, el tiempo total otorgado a las campañas fue de 5 horas, 52 minutos, 13 segundos. Las candidaturas con más tiempo de transmisión en radio fueron las del partido político MOVIMIENTO CIUDADANO y en televisión no se registró tiempo para ninguna candidatura. -----
4. La del partido político MORENA fue la candidatura con más menciones en portales digitales. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

5. El género periodístico más utilizado en radio, televisión y portales digitales fue Nota informativa. -----
6. El género periodístico con más tiempo en radio y televisión fue Entrevista. -
7. El recurso técnico más utilizado en radio fue Sólo cita. -----
8. No se registraron menciones en televisión; por lo tanto, no hay elementos para reportar sobre el recurso técnico más utilizado. -----
9. El recurso técnico más utilizado en portales digitales fue Texto e imagen. --
10. La mayor parte de la información emitida en radio fue presentada Sin relación con el resumen introductorio; mientras que en televisión no se registraron menciones. -----
11. La mayor parte de la información emitida en radio fue presentada Del minuto treinta al sesenta; mientras que en televisión no se registraron menciones. -----
12. La mayor parte de la información publicada en los portales digitales se ubicó con una ocupación de Entre el 26 y 50% de la pantalla. -----
13. La mayor parte de la información publicada en los portales digitales se localizó en la sección Portada. -----
14. En este periodo se registraron 43 piezas de monitoreo que reportaron si la candidatura fue postulada mediante una acción afirmativa en Portales digitales. -----
15. Se registraron 94 piezas de monitoreo sin uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio para todas las candidaturas, de las cuales 61 corresponden a radio, 0 a televisión y 33 a portales digitales. La mayoría de estas frases fueron emitidas por hombres identificadas con el género masculino, hacia personas sin especificar su sexo, ni su género. -----
16. El grupo de atención prioritaria más vulnerado en los tres medios fue Mujeres. -----
17. En radio y televisión, el tiempo dedicado a valoraciones fue de 2 horas, 55 minutos, 6 segundos. La mayoría de éstas fueron negativas. La mayoría de estas valoraciones fueron realizadas por personas sin especificar su sexo ni su género y dirigidas hacia personas sin especificar su sexo ni su género. ----
18. En los tres tipos de medios monitoreados, las candidaturas con más valoraciones tanto positivas, como negativas fueron las del partido político MORENA. -----
19. En radio, las candidaturas con más valoraciones tanto positivas, como negativas fueron las del partido político MORENA. -----
20. En televisión, ninguna candidatura obtuvo valoraciones positivas; mientras que las candidaturas de los partidos políticos PVEM y FXMO obtuvieron más valoraciones negativas. -----
21. En portales digitales, las candidaturas del partido político MORENA obtuvo más valoraciones tanto positivas, como negativas. -----
22. En este periodo se registraron 16 piezas valoradas con estereotipos de género o roles Sexistas en alguno de los tres medios. -----
23. Se registraron 10 repeticiones de estereotipos de género o roles sexistas en alguno de los tres medios. La mayoría de estas repeticiones se realizaron por hombres. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

24. Se registraron 28 frases que valoran las ideas, propuestas o elementos personales para todas las candidaturas, 21 de forma positiva y 7 de forma negativa. De estas, 2 repeticiones corresponden a radio, ninguna a televisión y 21 a portales digitales. La mayoría de estas frases fueron emitidas por personas sin especificar su sexo hacia mujeres y hacia hombres. -----
25. No se registraron piezas con estereotipos dirigidos hacia las Poblaciones Históricamente Discriminadas en alguno de los tres medios. -----
26. Ningún estereotipo dirigido hacia las Poblaciones Históricamente Discriminadas obtuvo repeticiones en alguno de los tres medios. -----
27. Se registraron 30 piezas vinculadas a temas de interés público en alguno de los tres medios. -----
28. El tema de interés público que se relacionó con más partidos políticos o coaliciones en los tres medios fue Agua. -----
29. Se registraron 9 piezas que reportaron amenazas o agresiones contra las personas contendientes en alguno de los tres medios. -----
30. Se registró 1 pieza con amenazas o agresiones, donde el medio condenara alguna de ellas. -----
31. En cuanto a las personas que conducen, reportan o analizan información en los medios, las menciones fueron realizadas de la siguiente forma: 34 menciones por mujeres; 90 por hombres; 1 por ambos sexos y 175 menciones no incluyeron especificación de sexo. -----
32. En cuanto a las personas que conducen, reportan o analizan información en los medios, el tiempo fue distribuido de la siguiente forma: 7 minutos, 11 segundos para uso de las mujeres; 4 horas, 13 minutos, 1 segundo para uso de los hombres, 3 minutos, 8 segundos de uso para ambos sexos y no hubo tiempo de uso para personas sin especificar su sexo. -----
33. En los tres tipos de medios monitoreados se registraron 124 menciones de sexo para mujeres; 133 para hombres; 27 para ambos sexos y 255 menciones no incluyeron especificación de sexo. -----
34. En los tres tipos de medios monitoreados se registraron 151 menciones de género para personas del género femenino; 160 para masculino; 0 para no binarias, 0 para personas de la comunidad de la diversidad sexo-genérica y 255 menciones no incluyeron especificación de género. -----
35. En cuanto al tiempo dedicado a candidatas y a candidatos en radio y televisión se registraron 3 horas, 3 minutos, 56 segundos para mujeres; 1 hora, 15 minutos, 14 segundos para hombres; 7 minutos, 17 segundos para ambos sexos y 1 hora, 25 minutos, 46 segundos fueron para personas sin especificar su sexo. -----
36. En cuanto al tiempo dedicado a candidatas y a candidatos en radio y televisión, se registraron 3 horas, 11 minutos, 13 segundos para personas del género femenino; 1 hora, 22 minutos, 31 segundos para personas del género masculino; no se registró tiempo para personas no binarias; no se registró tiempo para personas de la comunidad de la diversidad sexo-genérica y 1 hora, 25 minutos, 46 segundos fueron para personas sin especificar su género.
37. Del total de frases emitidas en todas las variables, 83 fueron para mujeres; 63 para hombres; 0 para ambos sexos y 180 para personas sin especificar su



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

sexo. La mayoría de estas frases fueron hechas por hombres y por personas sin especificar su sexo, es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones damos por recibido el informe proceda la secretaria con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número seis en el orden del día tenemos Segundo informe del avance cuantitativo y cualitativo del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 por consiguiente procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe El presente informe tiene por objetivo, dar a conocer al Consejo General del Instituto el cumplimiento de la carga de la información de: Candidatura Independiente, Candidatura Independiente Indígena y/o Afromexicana o Partido Político/Coalición/Candidatura Común, respecto de la información registrada en el Sistema “Candidatas, Candidatos, Conóceles” en relación a la información registrada en los cuestionarios curricular y de identidad, con corte al 28 de mayo de 2024. La Unidad Técnica de Transparencia en trabajo conjunto de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación y la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes del Instituto, revisaron un total de 1622 cuestionarios curriculares y de identidad, de un total de 4838 cuestionarios esperados, de un total de 811 candidaturas registradas en el Sistema, con el apoyo técnico de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, quien ha continuado trabajando para implementar mejoras al Sistema a efecto de optimizar el despliegue de la información. Por lo que finalmente se cumplió con un 33.53%. Desde el inicio de la operación del Sistema, se ha atendido con soporte técnico especializado por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación y demás áreas involucradas, a los enlaces capturistas y supervisores, un total de 137 solicitudes vía WhatsApp, las 24 horas del día. Por último, respecto a la página www.conocelesoaxaca.mx se visualiza un total de 568 candidaturas 166 corresponden a Diputaciones MR, 58 Diputaciones RP y 344 a Concejalías a los Ayuntamientos, mismas que cumplen con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Sistema, esta información tuvo corte el 28 de mayo de 2024 a las 17:00 horas es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones damos por recibido el informe proceda la secretaria con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número siete en el



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

orden del día tenemos Informe sobre el Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE). Procedo a dar lectura al mismo INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CÓMPUTOS ELECTORALES (SISCOE). El SISCOE, es un sistema web creado en el 2017 y utilizado por primera vez en las elecciones locales de 2018, con él se realizaron los cómputos de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de 2018 y 2021, así como las extraordinarias de Ayuntamientos en 2022 y la elección para la Gubernatura del 2022, en todas las ocasiones su implementación ha sido exitosa. Para el 2022, específicamente para la elección de la Gubernatura, se realizaron importantes actualizaciones a la parte pública del sistema, es decir, la parte donde se pueden ver los resultados una vez que se finalizan los cómputos electorales. Estas actualizaciones incluyeron gráficas con una mejor apariencia, así como tablas con los resultados que permiten a las personas usuarias que consultan la información, tener los datos más importantes para sus investigaciones o consultas. Para este proceso electoral, en concordancia con formatos de documentación electoral, se realizaron ajustes en la posición de los partidos MORENA y Unidad Popular, esto en virtud de que MORENA es un partido con registro nacional y PUP un partido con registro local. El SISCOE se ejecuta mediante una Red Privada Virtual (VPN), site to site, entre el edificio central, las sedes de los 25 Consejos Distritales Electorales y 17 Consejos Municipales Electorales más grandes, y un servidor web en la nube de Azure. El resto de los Consejos Municipales se conectan mediante acceso a internet, validando su IP pública, y los 41 Consejos Municipales que no cuentan con telecomunicaciones, ejecutan el SISCOE desde una USB ejecutable, en una versión portable que permite generar un archivo ZIP que posteriormente es enviado a la Unidad para su incorporación en el sistema. PRUEBAS, CAPACITACIÓN Y SIMULACROS Con fecha 8 de mayo, fueron actualizados los catálogos de las casillas definitivas remitidas por el INE, tanto para las elecciones de Diputaciones Locales como de Concejalías a los Ayuntamientos. A partir del 8 y hasta el 17 de mayo del 2024 se llevaron a cabo las capacitaciones con las personas operadoras de cómputo. El martes 21 de mayo, se realizó una capacitación presencial de cinco horas a las Presidencias y Secretarías de los Consejos Municipales que no cuentan con internet, que tienen menos de 20 casillas, y en los cuales, las Secretarías asumen el rol de operador del SISCOE. Los sábados 18 y 25 de mayo, se llevaron a cabo los simulacros del SISCOE, dicho ejercicio consistió en simular la llegada de los paquetes para su captura el día de la Jornada Electoral, la reunión del Super Martes y por último, el desahogo de la sesión especial de cómputos con sus diferentes escenarios, computo en pleno del Consejo y cómputo en grupos de trabajo y puntos de recuento es la cuenta consejera presidenta. -----
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones damos por recibido el informe continúe la secretaria con el siguiente punto del orden del día. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número ocho en el orden del día tenemos Informe final sobre las condiciones que guardan la totalidad de las bodegas electorales del IEEPCO, por lo que procederé a dar lectura al mismo. Con fundamento en el artículo 167, numeral 1, “Anexo 5 del Reglamento de elecciones del INE” y, en cumplimiento a lo establecido en la Guía para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los órganos competentes y/o central del OPL en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, se rinde el presente informe final sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para el resguardo de la documentación y material electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

En los meses de febrero y marzo de 2024, los órganos desconcentrados del IEEPCO, así como el Consejo General del mismo, determinaron mediante acuerdo el lugar que ocuparían las bodegas electorales, en ese mismo periodo se acondicionaron y equiparon dichos espacios, cumpliendo así con las características establecidas en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones, que se describen a continuación: -----

- Están alejadas y evitan colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones, como gasolineras, gaseras, gasoductos, fábricas o bodegas de veladoras, cartón, papel, colchones, productos químicos inflamables, etc. -----
- Están retirada de cuerpos de agua que pudieran tener una creciente por exceso de lluvias, como son los ríos, presas y lagunas. -----
- Están provista de un buen sistema de drenaje, dentro del inmueble y en la vía pública. -----
- Cuentan con un nivel de piso por arriba del nivel del piso exterior, lo que reducirá riesgos en caso de inundación. -----

En lo que respecta al equipamiento, los órganos desconcentrados fueron dotados de lámparas de emergencia, extintores y señalizaciones correspondientes, anaqueles, tarimas y cámaras de videovigilancia para garantizar la seguridad de la documentación y materiales electorales. Actualmente, las bodegas electorales del IEEPCO se encuentran acondicionadas y equipadas en su totalidad, garantizando condiciones de seguridad para el resguardo de la documentación y material electoral que será utilizado en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe ya referido, adelante Representante del PAN. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó: Gracias consejera presidenta buenas tardes integrantes del consejo en referencia a lo que ahorita se comentaba en este informe de que fueron dotados con ciertos elementos de seguridad de las



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

bodegas quisiera hacer mención que en días pasados esta representación suscribió y envió un documento en el cual hace la petición y sugerencia de que los órganos desconcentrados fueran dotados con plantas de energía eléctrica si bien es cierto la dirección de capacitación y organización electoral ya nos comentó cuál es la dinámica que se tenía para que pudieran ser dotados estos consejos con lo referido volvemos a ponerlo sobre la mesa consideramos fundamental que cuenten con este equipamiento debido a las condiciones geográficas y climáticas que enfrenta cada municipio cada distrito y las deficiencias que se pueden llegar a tener en la red eléctrica el día de la jornada electoral, el día de los cómputos y pues para salvaguardar la seguridad y darle certeza al proceso de igual forma para que no se puedan interrumpir bajo ninguna circunstancia los trabajos de ese día entonces reiteramos nuevamente esa petición y estamos seguros que le darán seguimiento es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Existe alguna otra intervención en este punto? No, bueno solamente para responder al representante del PAN ya se hizo la gestión ante la coordinación administrativa estoy esperando el informe que se ha solicitado en cuanto lo tenga les hago llegar a todos los representantes de partidos por escrito gracias, ¿Alguna otra intervención? si no hay intervenciones se recibe el informe por correspondiente le solicito a la secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número nueve en el orden del día tenemos asuntos generales en el cual se agendó el punto solicitado por el Representante del Partido del Trabajo al cual se sumó el representante del PRD respecto al posicionamiento sobre la jornada libre y pacífica del 2 de junio y el clima de seguridad o inseguridad en el estado. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria adelante Representante del PT. -----

En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Muchísimas gracias nuevamente muy buenas tardes a todas y todos los que integran el pleno del consejo general de este órgano electoral el estado democrático de derecho mexicano basa este principio en dos modalidades contenidas en el artículo de la constitución que habla de elecciones libres pacíficas cretas y lo traigo a colación consejera presidenta consejeros consejeras porque aun cuando este pronunciamiento lo hago a título del Partido del Trabajo no me queda la menor duda que también otras representaciones podrán señalar lo conducente pero las candidaturas del Partido del Trabajo en ciertos lugares del estado han sido amedrentadas por las propias fuerzas de seguridad estatales y algunas municipales es el caso de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco donde la candidata a la planilla municipal todos los días es sujeta de operativos dentro de su domicilio bueno al salir de su domicilio es detenida su pretexto de operativo municipal específicamente hablo de un operativo policiaco municipal pero en otras en otros lugares del estado también han sido partícipes las fuerzas estatales,



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

Matías Romero, Barrio la Soledad por mencionar algunos otros entonces este pronunciamiento como lo dejé claro en el principio de la sesión es a fin de solicitar que la jornada electoral se lleve en un clima de seguridad como todas y todos deseamos que así se realice y que los cuerpos de seguridad de los tres ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal actúen en el marco de sus atribuciones y procuren a la ciudadanía oaxaqueña esta fiesta democrática de forma pacífica gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguien quiere? adelante representante del PRD. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Gracias consejera presidenta consejeras consejeros compañeros representantes y compañera de igual manera la preocupación del Partido de la Revolución Democrática deriva de la múltiple problemática que vive el estado desde conflictos de administraciones municipales obviamente del tema electoral y se visualizan varios escenarios que no se ven tan óptimos para la instalación de las casillas y de ahí parte esta preocupación en mesa de trabajo ya se había comentado la problemática que se vive en el municipio de la Reforma donde por acuerdo y por conflictos de la administración municipal se vislumbra o se comenta que no se permitirá la instalación de las casillas me queda claro que este es un tema que le compete al INE pero por ser el órgano más cercano y el primero al que se acude pues es necesario reportarlo en los consejos municipales en días pasados el representante del PRD en el distrito de Putla ingresó un documento precisando esta situación y obviamente viendo si hay un protocolo hay unas medidas ya tienen un plan de acción en determinadas zonas que puede ocurrir esta situación una derivado vuelvo a repetir que son temas de administraciones municipales, cómo prever si ya están las mesas de diálogo si están las mesas de trabajo para que de alguna manera se pueda distensar esta situación otro municipio en particular que voy a mencionar es en Santa Catarina Juquila que por un tema de la misma índole que es un tema de administración municipal y falta de cumplimientos la casilla ubicada en la agencia de San Marcos Zacatepec de la sección 1661 que se compone por dos casillas una básica y una contigua y ahí votan varias comunidades y esa es la inquietud votan por ejemplo San Marcos Zacatepec, Pie del Cerro, Paso hondo, El Portillo, La Guadalupe, La Esmeralda, El carrizo, Rio bajo, El limón y ahí la postura de la población es no permitir la instalación debido a que no ha habido respuesta por parte de la autoridad municipal entonces vuelvo a repetir la idea es que haya la mayor participación y con mayor civismo que pueda derivar este 2 de junio ahora bien derivado respecto al clima electoral y como mencionaba el compañero del PT que se está viviendo en el estado y la violencia que ha derivado en diversos municipios como son Huautla de Jiménez, Santa Catarina Juquila que ahí se está presentando un caso muy particular que los caminos y las brechas han encontrado presuntos grupos allegados al candidato de MORENA y donde bajo presiones y amenazas pretenden dirigir el voto hacia su candidato ahí ya hay diversas



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

manifestaciones en redes sociales en grupos en plática de ciudadanos y que si bien no son denuncias formales pero si es necesario que las autoridades volteen a ver y garanticen la estabilidad de esos municipios lo ya vivido y de todos conocido que fue en el municipio de San Lucas Ojitlán hubo un herido de bala de los compañeros del Partido de Acción Nacional derivado de un enfrentamiento y lo que ocurrió hoy en Santa María Jacatepec donde personas allegadas a la candidata Claricel Carrillo fueron violentados golpeados y amenazados disparos al aire por personas vinculadas al Partido Verde las denuncias ya se están presentando en este momento para darle seguimiento aquí es importante también manifestar que el representante ante el consejo municipal ingresó un documento para solicitar la firma de un pacto de civilidad en el municipio ojalá y ahí se pueda dar y firmar todo esto con el fin de abonar a la estabilidad social del estado en Trinidad Zaachila se ha vivido la mismo acoso por parte de la autoridad municipal hacia el candidato del Partido Revolución Democrática con las patrullas con situaciones pues realmente sin sentido pero que no abonan en este momento esta representación vuelve a ser un llamado de civilidad si bien es cierto no se pudo firmar no se llegó al consenso pero si es importante que se llegue no tanto y creo es importante mencionar si bien es cierto nos interesan los candidatos postulados por el Partido de la Revolución Democrática pero también los partidos perdón los postulados por los diversos partidos pero más allá de eso nos importa la sociedad el ciudadano que ejerza una jornada civil tranquila donde se sientan seguros y donde sea una fiesta el día 2 de junio esa es la preocupación de esta representación más allá y por eso le solicitamos a las instituciones que garanticen de manera previa con actividades persuasivas que garanticen la estabilidad social y política al interior del estado en este 2 de junio aunado a eso esta representación solicita en este momento se garantice la intervención de la guardia nacional en dos puntos, primero la atención en tareas de prevención y contención con recorridos de disuasión y vigilancia y segundo el resguardo de los consejos municipales siguientes que detectamos tienen una problemática especial y los voy a enumerar Santiago Pinotepa Nacional, Loma Bonita, Santa Catarina Juquila, Huautla de Jiménez, San Lucas Ojitlán, San Pedro Pochutla que parece que es el consejo distrital y Santa María Jacatepec todo esto para garantizar que se respete el voto ciudadano y se respete la elección de toda la ciudadanía es cuanto gracias presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? en este tema adelante representante del PAN. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó: Gracias consejera presidenta es bueno que se haya podido meter en esta sesión un tema sumamente importante es un tema en el cual ya ha cobrado vidas lo que va de este proceso si bien es cierto es una situación que se está dando en toda la república no es exclusiva del estado de Oaxaca tristemente es reiterado los actos de violencia no solo contra candidatos no solo contra la amenaza del día de la elección sino contra la propia ciudadanía al momento de vertir su deseo en las urnas es



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

cierto que es un tema que le compete al estado y ese estado tiene un gobierno actual y la pregunta es de aquí de la Representación de Acción Nacional ¿Qué está haciendo ese gobierno? nosotros hemos girado oficios a través de ustedes para ver una solicitud en el cual pudiéramos haber estado en las denominadas mesas de seguridad estamos seguros que este instituto a través de usted lo hizo llegar sin embargo me atrevo a decir que hubo una respuesta no favorable de este gobierno que está en el estado de igual forma sabemos que el Instituto ha hecho las gestiones necesarias y ha dado cabal cumplimiento a las medidas de seguridad que hemos solicitado reconocer eso sin embargo a veces no bastaban ya es área del estado lo sabemos perfectamente pero no bastaban en que enviaran a un elemento de seguridad y le preguntaran al candidato si se encontraba bien en el día entonces sí desde esta representación hacemos público ese cuestionamiento al gobierno del estado de que qué estrategia, con qué fin está salvaguardando la elección es importante que la ciudadanía se lo cuestione y pregunte el por qué es fundamental el fin de la violencia es trastocar lo más importante y es la voluntad que se vaya a vertir en las urnas este domingo por lo tanto igual reiteramos los oficios que se han girado a este consejo en el cual se manifiesta que se cuenten con elementos de medida de seguridad en los consejos municipales en los distritales tanto el día de la elección como el día de los cómputos hay situaciones en cada municipio y en cada distrito que obedecen a distintos factores de inseguridad problemas agrarios, problemas entre las comunidades, problemas sindicales y los peores de todos que es el tema del crimen organizado que está presente en los municipios hace una semana tuvimos una situación en San Lucas Ojitlán donde una persona integrante del equipo de campaña resultó con un impacto de bala en su cuerpo en el pie específicamente un joven qué situación se está viviendo se presentó desde luego la denuncia correspondiente y con sumo cuidado pero porque tenemos la certeza de que la candidata del Partido MORENA pues ahí junto con su esposo que es un funcionario del gobierno del estado andaban a altas horas de la madrugada cometiendo actos cuestionables que se podrían deducir en compra de votos la ciudadanía en ese municipio enfadada de dicha situación y que iban acompañados de elementos con armas de fuego de dudosa procedencia pues se armó de valor y los confrontó y en qué terminó, sabemos que en este consejo se encuentra la Representación del Partido MORENA estamos seguros de que a través de su representación hará llegar a su partido estas situaciones que manifestamos y pedirá que sus candidatos se comporten a la altura democrática que exige este proceso no solo a este instituto sino todos tenemos la responsabilidad de poder estar a la altura que la ciudadanía nos exige es fundamental que respetemos la decisión de la población por lo tanto desde Acción Nacional reiteramos nuevamente nuestro compromiso con la civilidad política con valernos de los instrumentos democráticos para poder en su tiempo ya convencer a la ciudadanía y rechazamos totalmente el uso de la violencia que es la expresión más ruin y falsa del ser humano y a este consejo seguiremos reiterando donde consideremos fundamental la solicitud de medidas de seguridad para el



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

proceso de este proceso electoral es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante solicito el uso de la voz la representante del PUP ¡Ay! creo que ya bajó la mano, representante adelante y después MORENA. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Unidad Popular Metztlí Díaz Aguayo manifestó: Para también manifestar lo mismo en Santa Lucía del Camino unos días antes se había firmado un pacto de civilidad y posteriormente mi candidata del municipio siguió con los mismos los policías la seguían acosando hasta decían que distribuía despensas y es los policías municipales también existen otros municipios que me están diciendo lo mismo que los policías estatales bueno ya sabemos que existe un patrón podríamos decir pero los policías deben de ser imparcial por qué porque es la ciudadanía que quiere participar es un ser humano no por cuestiones ellos tienen algo un futuro mejor para el pueblo y es por esa necesidad que se inscriben para ser candidatos y es todo presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante representante de MORENA. -----

En el uso de la voz del representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: Gracias consejera presidenta sí señalar que cada uno de los comentarios que han vertido aquí las representaciones consideramos que son desde un sesgo político como una bandera que quieren arropar pues tal vez por los resultados que llegasen a obtener, pero sí señalar que son carentes de toda objetividad de todo sustento el gobierno del estado garantizara lo que señala el artículo 41 de la constitución que haya elecciones pacíficas tranquilas por eso hay una mesa de seguridad donde se están atendiendo cada uno de los hechos pero no se vale que de forma mañosa de forma sesgada con miras a confundir a la ciudadanía pretendan poner este tema en la mesa y eso es responsabilidad de todos de los partidos políticos que estamos aquí de la ciudadanía pero pretender cargar una situación que también es corresponsabilidad de todos creo que no es lo más objetivo los candidatos deben de contribuir y pues si vemos el candidato del PT Benjamín Robles Montoya con sus comentarios de violencia de confrontación no ayuda en nada por el contrario genera un clima de ingobernabilidad o eso es lo que pretende hacer ver en este proceso electoral desconocemos tal vez su idea sea pues querer de esta manera obtener cierto beneficio político pero nosotros confiamos en que habrá una elección tranquila una elección limpia y si le decimos que para poder hacer este tipo de posicionamientos hay que tener la cara limpia gracias presidenta

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Representante del Partido Verde. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México Rafael Vichido Luna manifestó: Muy buenas tardes a todas las consejeras consejeros los representantes de los diferentes partidos nosotros tenemos como Partido Verde la certeza de que la mesa de seguridad está funcionando se han atendido diferentes temas municipales que puedo esperar



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

a que termine mi compañero del PT porque lo tengo aquí al ladito, tenemos les decía la certeza de que las mesas de seguridad que encabeza el gobierno del Estado están funcionando porque se han atendido diversos problemas en conjunto con este órgano electoral se nos explicó ya en diversas ocasiones que todos los temas de manera puntual y he sido testigo de ello se han turnado a la secretaría de seguridad a los diferentes órganos que tienen que ver con estos temas pero también es cierto que las campañas terminaron hace un día y no es justo que se quieran trasladar las campañas a esta mesa porque si bien es cierto el proceso electoral terminó y ahorita está en los momentos de definición de hacer reflexión para el voto la ciudadanía todavía tiene esa posibilidad de definir su voto con estos argumentos pretenden seguir haciendo campaña en la mesa con estos argumentos se pretende seguir tratando de penetrar a la sociedad cuando esos tiempos ya acabaron ya la sociedad seguramente está definiendo el voto seguramente a lo mejor no les no les favorece y por eso están trasladando la campaña a esta mesa yo puedo decir que efectivamente las campañas sobre todo municipales son muy apasionadas y es necesario tener seguridad por supuesto estoy seguro que el gobernador del estado y todo su equipo de seguridad van a dar la certeza que la ciudadanía necesita para salir a votar el domingo pero también es cierto que hay personajes como precisamente decía mi compañero de MORENA Benjamín Robles Montoya que durante toda la campaña parte de su estrategia política fue denostar al gobierno del estado como una estrategia fallida de contraste y por lo que logro percibir se quiere hacer todavía en esta mesa entonces yo doy mi voto de confianza a los órganos electorales. al gobierno del estado y vamos a seguir pendientes de que la seguridad y la certeza sean el factor determinante en esta elección. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante representante del PRI y después el Partido Fuerza por México Oaxaca. -----

En el uso de la voz del representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó: Gracias presidenta buenas tardes consejeras consejeros electorales compañeros representantes compañera compañeras representantes yo creo que es justo en este punto que se pone en generales primero enmarcar algo tan importante que la ciudadanía analítica crítica debe ver así de bonito se lleva una coalición PT-Verde-MORENA y dicen ser coalición ahí es donde debe la ciudadanía analizar, ahí es donde la ciudadanía debe observar no debe permitir que les engañe esa es la esencia. esa es la altura esa es la mesa respecto al punto yo creo que es importante señalar que es cierto la responsabilidades del estado en materia de seguridad también es la federación y también son los municipios en este rol que jugamos los institutos políticos sin duda los actores políticos, sin duda un sin número de entes de factores que intervienen en que el día 2 de junio todos queremos el día 2 de junio hay una jornada en paz hay una jornada tranquila como en muchos procesos la ciudadanía oaxaqueña lo demuestra siempre al culminar una jornada se dice que ha sido una muestra de civilidad del desarrollo de la misma pero para que eso suceda es importante



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

que todos asumamos nuestra responsabilidad para eso se necesita ser gobierno para eso se quiere ser gobierno para ejercer la facultad de vida en todos los niveles y este órgano electoral también como lo he manifestado presidenta es importante que informe a los partidos políticos, cuáles son esos municipios, cuáles son esos focos rojos y en sin número de ocasiones se me ha respondido que no se tiene esa información porque no hay una retroalimentación de la mesa de seguridad hacia esta mesa de consejo es importante saberlo es importante tenerlo porque es la forma en como nosotros nos allegamos de información prevenimos a nuestra militancia a nuestros actores políticos con la finalidad insisto de que la jornada del 2 de junio salga con tranquilidad, salga en armonía el que tenga que ganar que gane pero que sea de manera limpia que sea de manera correcta que se permita a todas y todos los ciudadanos en un ambiente de paz y de libertad por sobre todas las cosas ejercer su derecho al voto, eso es lo más importante y es lo que debemos privilegiar y desde esta mesa lo que tenemos que hacer es mandar un mensaje a que las cosas se tienen y se deben hacer bien esa es la responsabilidad de todos los que en el ambiente democrático participamos muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias señor representante, adelante representante del Partido Fuerza por México Oaxaca. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Fuerza por México Oaxaca José Pérez Martínez manifestó: Muchas gracias presidenta con su permiso compañeras compañeros representantes consejeras y consejeros de este órgano electoral del estado primeramente esta representación se va a permitir corregir al representante del PAN afortunadamente no hemos lamentado la pérdida de ninguna vida humana de nuestras candidatas y candidatos si estuvimos a punto en Huautla de Jiménez ustedes saben y porque fue de dominio público el ataque cobarde que sufrió nuestro candidato a la presidencia municipal por parte de uno de sus contrincantes quiero también comentar que son lamentables las aseveraciones y los planteamientos que realizan los compañeros del PAN, del PT del PRD porque de ser ciertas sus afirmaciones necesitamos entonces todos involucrarnos para que no se realicen más actos de violencia y en consecuencia yo los invitaría a que acudan a las instancias correspondientes a realizar sus denuncias porque si no estos señalamientos que hacen se quedarían pues en el aire vacíos y los veríamos entonces como cuestionamientos con un tinte solamente electoral que no abonan a un proceso democrático como lo espera la ciudadanía también quiero comentarles que el buen juez por su casa empieza y cuando señalamos a los demás de generar discursos de odio y de divisionismo debemos voltear a ver al interior de nuestros propios institutos políticos porque hay candidatos de los partidos de la oposición que basaron toda su campaña política en sembrar el odio y el encono entre los ciudadanos y ciudadanas aún pertenecientes aún cuando pertenecemos a la misma corriente política y compartimos muchos puntos de vista, muchos candidatos se la pasaron señalando y denostando a sus contrincantes señalando y denostando no



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

únicamente a sus contrincantes sino a las instituciones de nuestro gobierno federal y estatal, no aceptamos desde luego que ahorita los partidos de la oposición que en su momento abanderaron un fraude electoral nos vengan a señalar y nos vengan a decir que no estamos haciendo las cosas como la ciudadanía lo espera yo estoy seguro de que en las urnas se va a ver reflejada la voluntad ciudadana y al final las personas y la sociedad es la que va a decidir cuál es el rumbo que va a tomar este país si continuamos en la ruta en la que nos encontramos o regresamos a lo que tuvimos por más de 80 años desde luego hacemos un voto de confianza y estamos seguros de que nuestras instituciones están lo suficientemente fortalecidas como para poder dirigir este proceso electoral como para brindar las condiciones de seguridad que la ciudadanía espera la ciudadanía nuestros candidatos todo lo que hacemos en esta mesa es para construir un buen gobierno un buen sistema de gobierno y los partidos somos el vehículo para que la ciudadanía pueda participar en esta democracia y desde luego este instituto como árbitro yo quiero reconocer en este momento la labor profesional y el trabajo y el compromiso que han realizado no porque me lo hayan contado sino porque lo hemos visto todos los días vemos la labor y el compromiso que tiene este instituto con la ciudadanía oaxaqueña para poder generarle las condiciones necesarias para llevar a cabo un buen proceso electoral y estar a la altura de sus expectativas confiamos en nuestras instituciones confiamos en este instituto confiamos en nuestras fuerzas de seguridad y además confiamos en que nuestras ciudadanas ciudadanos van a saber participar y van a saber comportarse como se espera de un buen estado y de un buen país es cuanto presidenta. -

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguna otra intervención en primera ronda? ¿En segunda ronda? representante del PAN y después del PT. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó: Gracias consejera presidenta se le atribuye al emperador romano Marco Aurelio la frase de que rara vez lo que es emitido por el sentimiento tiene origen en la razón misma razón que está fundada en hechos y que mayor ejemplo de hechos de los que se han constatado de violencia de lo que va de este proceso electoral no estamos aquí suponiendo nada, es sencillo ir a el periódico y constatar las múltiples situaciones de violencia que ya se han presentado en torno y en fin a menoscabar el proceso electoral por profesionales de la violencia a la frase que se comentó ahorita de que no se han perdido vidas humanas y solo se estuvo a punto me recuerda un poco al no hay más violencia solo más homicidios o al jajaja ahí están sus masacres la indiferencia, él se estuvo a punto, no pasó nada solo fue una herida en el pie, es tema electorero vamos es la realidad y se está advirtiendo en esta mesa es porque se corre el riesgo de que la voluntad esa voluntad que se está premiando ahorita esté en riesgo, dónde está lo electoral estamos solicitando medidas de seguridad y estamos solicitando que el estado se haga responsable porque para eso fue electo no para quejarse de eso tienen tiempo en las campañas, y en efecto las campañas ya terminaron y fue labor de los candidatos el convencer a la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

ciudadanía sin embargo el que las campañas hayan terminado no quiere decir que la violencia ahí quedó y ahí cesó tanto es así que este consejo sigue pugnando por medidas de seguridad eso se lo reconozco al instituto que están ahí al pie del cañón con el tema de seguridad y como representación del Partido de Acción Nacional usamos este foro precisamente pues para preocuparnos lo que nos atañe en el tema electoral ahora bien lo que se vierte entre la coalición se comentaba hace un rato PT-MORENA-Fuerza por México y Partido Verde pues vamos o sea trae sus problemas internos ya la gente decidirá y verá cómo se comportan, todos distraídos en un personaje cuando el tema importante que es de la inseguridad pues a un lado por qué porque es electorero no estimados colegas lo que se está pidiendo aquí no es ni tratar de cambiar el voto ni tratar de hacer mella en la ciudadanía o miedo por supuesto que no porque el miedo lamentablemente lo ejercen otras personas y lo ejercen de la forma más ruin me quedo hasta un poco anudado esperaba yo una conjunción de partidos políticos en decir sí estamos de acuerdo en que necesitamos a reforzar la seguridad para que la ciudadanía pueda ir a emitir su voto pero pues estoy viendo que mejor hay otras situaciones sus motivos tendrán, pero nuevamente Acción Nacional reitera esto no es un tema de electorero, no es un tema de dimes y diretes es un tema que es fundamental la democracia está basada en el respeto a la decisión de todos nos guste o no nos guste y vuelvo a insistir el menoscabar el asustar e inclusive llegar al homicidio para evitar que las personas puedan elegir o puedan ser electas es la expresión más ruin del ser humano mismas que no toleraremos y seguiremos señalando desde este partido que su cosmovisión es el respeto profundo a la persona a los demás institutos políticos si quieren seguir en temas electoreros y defendiendo al estado que vamos si el estado es el estado pues que se defienda solo pero la realidad no le ayuda solo es los pasados o el no pude más bien es esa forma de contestar de saben qué no pudimos pero bueno ya la ciudadanía tendrá la oportunidad de manifestar su voluntad este domingo nosotros reiteramos nuevamente la importancia de darle seguimiento a la seguridad para todos los ciudadanos es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Representante del PT. -----

En el uso de la voz del representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Gracias está la versión estenográfica, estará en el acta cuando se solicitó que se incluyera un punto en asuntos generales y cuando esta representación inició su intervención habló específicamente de actos que existen que son hechos municipales nunca se mencionó ni se tituló a persona alguna ni se trajo a colación a esta mesa autoridades o titulares del gobierno pero bastaba, bastaba este punto para deshilarse en la mesa este tema de confrontación política al manifestado candidato Benjamín Robles Montoya que habría que pedirle a la representación de MORENA que se ubique en el momento electoral correspondiente en el ámbito federal que haga las manifestaciones en el consejo correspondiente eh ahí el dolor de estas peroratas que se han hecho a través de los voceros del gabinete del estado con esta furia al hablar en sus intervenciones solo atisban reconocer que existe



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

violencia municipal esta representación nunca habló ni culpó a personaje alguno pero si habría que mencionarlo hay que hacerlo con la puntualidad correspondiente en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco es evidente y yo les solicitaría que acudan a los medios informativos las detenciones que han sido parte los integrantes de la planilla de esta representación y el acto de violencia cometida en el último día de campaña a las candidaturas que el Partido del Trabajo postuló en ese municipio en ese distrito federal manifestarles que no solo es en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco en Acatlán de Pérez Figueroa en el Barrio la Soledad hubo pues no hubo más bien fue un intento balearon la camioneta del candidato el transporte personal del candidato del Barrio de la Soledad, en San Miguel Soyaltepec en Cosolapa en Tonameca los mensajes que reciben a sus teléfonos personales de personas que se identifican con el gobierno del estado para amedrentarlos es evidente no distraigamos la discusión de este tema al Partido del Trabajo le preocupan la vida de sus candidatos si el tema político lo traen a la mesa los sofistas pues ya quedará en el registro histórico el resultado de la elección el próximo domingo pero lo que le interesa al Partido del Trabajo es proteger la vida de las candidaturas que ya han sido amedrentadas y que lo hemos puesto en la mesa muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? adelante representante del Partido Verde. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México Rafael Vichido Luna manifestó: Bueno sin duda alguna yo creo que todas las representaciones el consejo en general todos los órganos electorales el gobierno del estado el interés primario es de que este domingo se lleven unas elecciones en paz donde los ciudadanos puedan emitir su voto por quien hayan tenido con quien hayan tenido la mejor opción en este tiempo de reflexión los ciudadanos están meditando ese voto que sin duda los candidatos persiguieron con sus campañas, sus propuestas y en estos días que se hace más cercano el proceso de votación surgen también muchas inquietudes en cuanto a diversos temas y creo que un autoral es la seguridad insisto este consejo el gobierno del estado todos los que participamos de una o de otra manera queremos que haya paz estabilidad y certeza jurídica y todos estamos trabajando, todos estamos trabajando es interés de todos lo ha demostrado la mesa directiva la presidencia al atender junto con los consejeros todas las inquietudes de seguridad puntualmente a través de los órganos de seguridad de gobierno del estado se han atendido las mismas solicitudes que han interpuesto los representantes de los partidos aquí presentes que temen por la vida de sus candidatos inmediatamente ese mismo día que se presentan las solicitudes de protección se atienden de manera inmediata porque es prioridad para el estado todos aquí tenemos interés de que haya seguridad y todos debemos de tener la certeza de que se está trabajando para eso sin embargo yo estoy consciente de que los diferentes representantes de partidos políticos temen por la vida de sus candidatos debemos también de preocuparnos por la integridad de la ciudadanía Oaxaca es un estado complejo que ha presentado



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

a lo largo de su historia temas políticos sociales en diferentes momentos en diferentes elecciones y debemos de ocuparnos efectivamente apoyar en todo lo que podamos desde nuestras militancias desde nuestros órganos de participación para que todo se lleve en paz el próximo 2 de junio entonces el Partido Verde se pronuncia con un voto de confianza a los trabajos de seguridad que ha tenido el gobierno del estado que han tenido los órganos electorales y el reconocimiento al trabajo de todas y todos los consejeros que han puesto interés en este punto precisamente no es un punto que ahorita esté pasando no es un punto que se vaya a abordar o que tengamos que solicitar que se atienda es un punto que se está atendiendo y hay ya un operativo permanente del gobierno del Estado para el día de la elección que está trabajando puntualmente desde ya hace varios meses atendiendo todas las solicitudes de seguridad en todos los municipios en los que los representantes hemos solicitado se tenga estas medidas de protección tanto para la elección como para casillas como para los propios candidatos entonces tengamos la certeza demos ese voto de confianza y sigamos trabajando como institutos políticos como órganos electorales a sumarnos para que este 2 de junio la ciudadanía pueda salir a emitir su voto en un ambiente de paz y de tranquilidad y lógicamente que hay puntos puntos rojos lógicamente que hay puntos que hay que cuidar que históricamente han estado en conflicto y sobre la mesa y no es de conocimiento de los representantes ni de la mesa en la que estamos en estos días el día de hoy o hace unas horas son temas que se han estado atendiendo pues bueno démosle el voto de confianza es tanto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, representante de MORENA. -----

En el uso de la voz del representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: Gracias consejera presidenta únicamente reiterar que este tema es importante para todas las ciudadanas y ciudadanos oaxaqueños pedirles a las representaciones que no se trate desde un punto de vista político es responsabilidad de todos de todos los candidatos de las diversas fuerzas políticas pero sí decirle a la ciudadanía que este gobierno garantizará que la elección sea tranquila que sea pacífica que sea respetuosa y que sea la ciudadanía quien decida que no tengan ningún temor de que esto va a ser así ya como se manifestó por la representación que me antecedió se están tomando las medidas y también sabemos que este instituto está haciendo lo propio entonces únicamente que centremos lo que queremos son elecciones pacíficas elecciones donde se vea el reflejo de la voluntad ciudadana de los oaxaqueños y oaxaqueños que no empañemos en esta mesa la voluntad popular de cada uno de los ciudadanos del estado de Oaxaca es cuanto presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? representante del PRD. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Gracias consejera



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

presidenta primero me voy a permitir felicitar al representante de MORENA porque ya tiene defensores de oficio y tocar el tema el tema de seguridad no es un tema de campaña o sea no es un tema de subir a la mesa no es un tema de ponerlo en los spots no es un tema de ponerlo como una prioridad o una promesa es una garantía constitucional y quién es el responsable pues es el estado, el estado debe ver que se garantice no nada más en momentos de elecciones no nada más en momentos de campaña debe ver permanentemente y garantizar que los ciudadanos estén seguros y que puedan transitar libremente en los caminos que así deseen y eso en este momento no está pasando cómo pueden ser generadores de violencia pueden ser por acción pero también por omisión y eso lo vuelvo a señalar eso está pasando voy a comentar porque lo subieron a la mesa el día del evento ocurrido lamentablemente en Huautla de Jiménez porque ocurrió porque hubo dos bandos y porque esos dos bandos a lo mejor no se apegaron a lo que se tienen que apegar pero bueno ahí está a las horas de haberse realizado en la madrugada en Huautla de Jiménez a las horas ya funcionarios estaban hechos señalamientos sin fundamento pero ya estaban haciendo señalamientos y coincido primero debe haber denuncias y luego investigaciones pero resulta que ahí hicieron señalamientos de inmediato puede ser que tengan pues evidencia un gran equipo que resuelva en horas ojalá si fuera todos los acontecimientos que se vienen dando y luego qué pasa hay que ser congruentes hay que decir en la mesa sí queremos paz bueno hagamos lo necesario vuelvo a repetir esta representación ha comentado en más de una ocasión que solicitó y solicita y sigue manteniendo que se haga un pacto de civilidad no nada más de los institutos políticos sino también vuelvo a repetir de militantes y simpatizantes en todo el estado para que se conduzcan con civilidad y orden no nada más durante la jornada sino de este momento que es la veda electoral gracias consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Existe alguna otra intervención en este tema? adelante representante del Partido Unidad Popular. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Unidad Popular Metzli Diaz Aguayo manifestó: Buenas tardes mi única intervención es que realmente existía las medidas cautelares de mi representante, de mi candidata existió el pacto de civilidad que no asistió el representante de MORENA y es donde la persecución sigue con la policía municipal la cuestión es que aquí no estamos buscando culpables la cuestión es de aquí lo que nos preocupa tanto son los seres humanos que van a votar las candidatas que están dando su batalla adentro y afuera ellas lo que nos preocupa es la descendencia de ellas la calidad la moral existe no necesitamos que nos digan que somos buenos o malos aquí simplemente somos seres humanos que tenemos una integridad tenemos familia y tenemos que respetarnos entre unos y a otros es todo

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias representante del Partido Unidad Popular adelante representante Fuerza por México. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Fuerza por México Oaxaca



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

José Pérez Martínez manifestó: Gracias presidenta con su permiso nada más para poner sobre la mesa que vuelvo a insistir en lo que comenté hace un momento para señalar a los demás primero hay que voltear a vernos a nosotros mismos y no me gusta estar insistiendo mucho en asuntos que ya se expusieron y que son de dominio público pero lo vuelvo a poner sobre la mesa porque al final es nuestro candidato también de Fuerza por México y construimos una candidatura común en Huautla de Jiménez y me sorprende mucho que el señor representante del PRD manifieste y diga que ahora pues las víctimas o la víctima en este altercado fue su candidato cuando hay videos que no están nada más aquí guardados están en las redes sociales de como nuestro candidato fue sujeto de agresiones por parte de quien abandera el Partido de la Revolución Democrática en ese municipio y yo invito la ciudadanía que tampoco pues nos crea a nosotros que vea los videos y que entonces emitan un juicio y que tomen la determinación de quién es ahí la persona que se conduce con violencia y hacia quién nosotros nos mantenemos en una postura de civilidad de respeto le hemos pedido a nuestras candidatas y candidatos que se conduzcan siempre apegados a los máximos principios democráticos y vamos a participar y confiamos en la voluntad ciudadana y sabemos que los ciudadanos no se van a equivocar el domingo entonces ahí es en donde nosotros esperamos y confiamos y estamos seguros de que vamos a tener el apoyo del de la ciudadanía es cuánto presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante ¿Alguna otra intervención? si no hay más intervenciones bueno solamente manifestar que este instituto su función es organizar elecciones tenemos la obligación de coordinarnos con las instituciones de seguridad precisamente para garantizar que se realicen estas elecciones e mencionar que hemos durante este proceso se solicitaron 90 medidas de seguridad para sus candidatos y candidatas de todos los partidos políticos como ya se mencionó inmediatamente que llegaron las solicitudes de seguridad fueron turnadas a las instituciones de seguridad correspondientes hemos reportado las incidencias que se han manifestado que nos han manifestado por escrito que lo han hecho por medio telefónico por las redes sociales se han dado a conocer en la mesa de seguridad todos los días tenemos mesa de seguridad a las 6 de la mañana y a las 6 de la tarde entonces hemos estado atentas y dando seguimiento a estas situaciones que se han presentado como ya se ha dicho en la mesa además de que a todos todas y todos organizamos las elecciones todos hacemos las elecciones también de todas y todos depende la seguridad en las acciones ha habido hemos visto también en las redes sociales que ha habido confrontaciones entre los propios militantes de los partidos políticos entonces también los partidos políticos tienen una responsabilidad grande para que tengamos elecciones pacíficas entonces pues el llamado también es a que ustedes, a sus militantes puedan hacer esos llamados para que las diferencias pues se dirimieran en las urnas y no con agresiones violentas nosotros seguiremos haciendo lo que a nosotros nos corresponde hemos tomado nota de la relación de los municipios que cada



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

partido ha manifestado donde existe este tipo de problemática la solicitud de conocer cuáles son los municipios que presentan algún tipo de conflicto y que corresponde a las instituciones de seguridad atender se ha solicitado a la mesa de seguridad nos han proporcionado información el día de ayer hubo una conferencia de prensa en donde las instituciones de seguridad dieron a conocer cuáles son esos municipios que tienen algún tipo de problemática mucha de esta problemática ustedes saben que no es el tema electoral ya lo han manifestado hay conflictos agrarios conflictos sociales que en esta época se vuelven violentas o se vuelven tiene una incidencia en materia electoral y para esto se han estado las instituciones de seguridad tomarán las medidas pertinentes vamos a solicitar por escrito se nos den a conocer cuáles son esos municipios que tienen algún tipo de incidencia y se dará a conocer también por escrito a todos los integrantes los y las integrantes del consejo general como he manifestado nosotros seguiremos haciendo lo que nos toca estamos garantizando que se entreguen cuando menos la paquetería lo que a nosotros nos corresponde mencionar que al corte de las 12:50 del día de hoy de 5923 paquetes de diputaciones han entregado 5468, de ayuntamientos 3744 paquetes se han entregado 3438 y además los consejos distritales están capturando en el sistema la información el número de paquetes que se ha entregado entonces hemos solicitado también apoyo de seguridad en aquellos municipios que se han mencionado que tienen algún tipo de conflicto ustedes saben qué hace unos días hubo un enfrentamiento armado en un municipio de la Sierra Sur y ahí tuvimos el acompañamiento para entregar los paquetes electorales entonces de lo que corresponde a este instituto se está haciendo se está solicitando la seguridad y daremos a conocer los incidentes que han mencionado los municipios que ustedes han mencionado en esta mesa que tienen algún tipo de conflicto hoy por la tarde seguramente tendremos nuevamente la mesa de seguridad electoral y se dará a conocer lo que aquí se manifestó en esta sesión muchas gracias, si no hay alguna otra intervención secretaria puede continuar con el orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidenta para que conste en acta ingresó a la sala virtual el representante del Partido Movimiento Ciudadano licenciado Edgar Lagunas Calvo consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Estamos en asuntos generales las consejerías o los partidos políticos quieren añadir algún otro punto en asuntos generales si no es así yo solamente quiero mencionar antes de cerrar esta sesión que se encuentra con nosotros en esta sala de sesiones una observadora internacional proveniente de Venezuela la Maestra Catusca Grateol coordinadora regional de la OEA ella viene por parte del programa de visitantes extranjeros para este proceso electoral 2023-2024 que coordina la maestra Carolina María Vázquez García y la dirección ejecutiva de educación cívica y participación ciudadana pues es de mencionar que la presencia de observadoras personas observadoras electorales nacionales e internacionales es fundamental para dar legitimidad



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 31 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-72-ORD/2024

al proceso electoral una elección observada es una elección transparente y certera sea bienvenida coordinadora regional Catusca Grateol agradecemos su presencia en esta sala de sesiones bueno y si no hay más intervenciones pues damos por concluida esta sesión siendo las 14 horas con 8 minutos del día de hoy viernes 31 de mayo de 2024 se clausura la presente sesión ordinaria que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, constando de treinta y un fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por siete anexos correspondientes al Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales, Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del monitoreo de programas en radio, televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campañas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, para diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos, Segundo informe del avance cuantitativo y cualitativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Informe sobre el Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE), Informe final sobre las condiciones que guardan la totalidad de las bodegas electorales del IEEPCO. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**